

Junta Directiva  
celebrada, el día 2 de Diciembre 1899.

Presidencia del Dr. Paset.

Fred  
Paset  
Villanueva  
Orellana  
Olmos  
Gutiérrez  
Perez Paster  
Rodrigo.

A las cinco de la tarde del dia dos de Diciembre de 1899 reunidos en el salón de actos del Instituto Médico Valenciano los señores anotados al margen, se abrió la sesión bajo la presidencia del Dr. Paset leyéndose el acta del anterior que fue aprobada.

Se acordó que constaran en acta los señores que en este curso dieron vida a esta Corporación con las conferencias que tan escogido y numeroso público han atraído y en su consecuencia, a partir de la memoria inaugural leída en Mayo del año actual, debían citarse al Fr. Brines que trató de un caso de difícil diagnóstico, al Fr. López Landa quien en dos distintas conferencias trató de la hernia estrangulada y de las estreñeces urinarias; al Fr. Molta quien dedicó dos veladas a tratar de la hematuria y en una disertó sobre la litatría; al Fr. Orellana quien habló del agostamiento nervioso; al Fr. Sanchez Bergou que trató de los locos que parecen cuerpos; al Fr. Perez Paster que ocupó dos veladas hablando sobre la peste; al Fr. Trigo que cumplió siete noches de química biológica, al Fr. Buano quien disertó sobre el empleo del bicarbonato sódico en las gastropatías y por último al Fr. Orellana que en una velada ocupó del reverso en medicina.

Se aprobaron varias cuentas de pequeña importancia que tenían que pagarse, entre las que había una de plumas y papel y otra de bujías, entre las cuales era la principal una del imprentor que ascendía a 37 pesetas.

El Fr. Presidente no cuenta a la Junta de que

obraba ya en su poder el discurso apologetico de  
Nolla, acordando que se imprimia para la se-  
sion publica y solemne que en honor de este fi-  
sico tiene que celebrarse.

Optando a los premios ofrecidos por esta  
comision se hubo recibido tres memorias, una  
de las cuales està fuera de concurso por no estar  
firmada por el autor. Se acuerda remitir es-  
tar a su autor acompañada de una carta  
del Dr. Secretario y pasar las otras dos a la  
Junta general para que se nombre la Comisión  
encargada de su mérito.

En la ultima Junta General se acordó que  
se aportasen a esta Junta Directiva cuantos do-  
cumentos antecedentes y libros de Gerencia y Conta-  
toria existieran para arreglar las cuentas, pero  
esta Junta propone que dichos documentos se man-  
den al Dr. Contador para que este a su vista, pue-  
da arreglar los libros de su cargo.

El Dr. Contador ha presentado los presupuestos  
para el proximo año y la Junta acuerda pa-  
sarlos a la Junta General al efecto de nombrar  
la comisión que ha de juzgarlos.

El Dr. Presidente llama la atencion de la Jun-  
ta sobre el hecho de estar fuera de la ley los libros  
de actas de esta corporacion y exhorta a esta para  
que sea la manera de subsanar la falta de  
sellos en sus actas desde el mes de Marzo ulti-  
mo, fecha en que tomo posesion esta Junta.

No habiendo mas asuntos de que tratar se lleva-  
to la sesion - Salon del Instituto Medico Nacional  
no 2 de Diciembre de 1899.

El Presidente

M. P.

El Secretario Tral.  
Alvaro Otero

Al Secretario de Actas

José Padilla  
Pérez